

RESOLUCIÓN DECANAL N° 163/2013

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 01/2013, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física, Lic. Javier SPARACINO; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 16 de mayo de 2013 a las 15,00 hs. para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Cuantificadores de información en Física, aplicaciones al estudio de la dinámica del motor molecular KIFIA y al problema de distinguibilidad entre estados cuánticos", correspondiente al doctorando en Física Lic. Javier Sparacino.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita de la Dra. Norma B. Canosa o del Dr. Fernando F. Montani.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 06 de mayo de 2013.-

pc.

ARTÍCULO 1°  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAMAF

Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF